

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, martes 25 de febrero de 1896

Número 45

ADMINISTRACION:
IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

Marres 25. San Averrano, conf. y san Matías. *Ánima.*

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Informe.

GOBERNACIÓN. Documento defectuoso. Registro Civil.

FOMENTO.—Informe. Oficio

HACIENDA.—Circular. Tipos de cambio. Finiquito.

MARINA.—Movimiento marítimo

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Sr. Inspector General de Enseñanza

Pte.

Las comisiones examinadoras C y B, me han pasado los siguientes informes acerca de las escuelas de varones y niñas, respectivamente, de Curridabat.

ESCUELA DE VARONES

Los días 23 y 24 de noviembre empleáronse en verificar los exámenes de la escuela de varones de Curridabat.

Al frente del establecimiento se encontraba don Manuel Aldariz, y colaboraban con él los señores don Moisés Castro, don Honorio Céspedes y don Juan Bautista Rojas; este último reemplazó el 1º de julio a don Rafael Paut.

A cien asciende el número de niños de edad escolar del distrito; pero de éste, sólo 93 había matriculados, asistiendo, por término medio, 87. En las listas que presentó el Director figuraron solamente 84, y no todos sustentaron examen.

Por razón de ser muy numeroso el 1er. año, estaba dividido en dos secciones: A y B, constante cada una de 31 niños, y á cargo, respectivamente, de los ayudantes señores Rojas y Céspedes.

El 2º año lo aleccionaba el auxiliar señor Castro, y el 3º el Director señor Aldariz.

Las secciones A y B que formaban el 1er. año, hicieron su examen el 23, empleando para ello 7 horas y media. Y el 24 examináronse los años 2º y 3º, correspondiendo 4 horas de trabajo á cada uno.

Los resultados obtenidos por esta escuela, son éstos:

1er. año, sección A

Alumnos en lista, 31; examinados, 23.

Castellano, promedio.....	6.39
Aritmética y Geometría, promedio.....	5.34
Instrucción religiosa, promedio.....	5.00
Higiene, Moral y Urbanidad.....	5.00
Promedio de los exámenes colectivos.....	5.00

Promedio de los exámenes orales.....	5.86 bueno en gr. máximo.
Promedio de los exámenes escritos.....	4.28
Promedio total, 5.04, equivalente á bueno en grado medio.	

1er. año, sección B

Alumnos en lista, 31; examinados, 21

Castellano, promedio.....	5.19
Aritmética y Geometría, promedio.....	4.52
Religión, promedio.....	5.00
Higiene, Moral y Urbanidad, promedio.....	5.00
Promedio de los exámenes colectivos.....	5.00
Promedio de los exámenes orales.....	4.85 (bueno en gr. medio.)
Promedio de los exámenes escritos.....	4.15
Promedio total 4.77, ó sea bueno en grado medio.	

Segundo año

En lista, 15; examinados, 13

Castellano, promedio.....	7.41
Aritmética y Geometría, promedio.....	6.75
Geografía, promedio.....	5.00
Instrucción religiosa, promedio.....	6.00
Higiene, Moral y Urbanidad, promedio.....	6.00
Promedio de los exámenes colectivos.....	6.00
Promedio de los exámenes orales.....	6.38 (bueno en gr. máximo)
Promedio en los exámenes escritos.....	6.47
Promedio total 6.29, bueno en grado máximo.	

Tercer año

En lista, 13; examinados, 7

Castellano, promedio....	6.91
Aritmética y Geometría, promedio.....	6.28
Geografía, promedio.....	6.14
Agricultura, promedio....	6.57
Religión, promedio.....	8.00
Higiene, Moral y Urbanidad.....	8.00
Promedio de los exámenes colectivos.....	8.00
Promedio de los exámenes orales.....	6.42(bueno en gr. máximo)
Promedio de los exámenes escritos.....	6.49 y
Promedio total 6.97, distinguido en grado mínimo.	

El promedio general de la escuela es 5.76, equivalente á bueno en grado máximo.

Los exámenes de esta escuela habrían sido en un todo satisfactorios, si el personal docente hubiese empleado buenos métodos en su enseñanza y establecido una disciplina más regular.

En los años 2.º y 3.º y sobre todo en este último, los conocimientos adquiridos en Aritmética, Geometría y Geografía, fueron puramente rutinarios. En Aritmética el cálculo mental era desconocido: sólo recitábanse reglas. Un problemita, por fácil que fuera, no lo resolvían los alumnos sin gran trabajo y auxilio del examinador.

En Geografía, los niños de 3er. año, ciertamente sabían una cáfila de nombres; pero á algunos les era difícil hasta el determinar la carta de Costa Rica.

Mucho trabajo, aunque meramente mecánico, sí lo hubo de parte de todos los maestros. Si el señor Aldariz y sus ayudantes agragan á su recomendable labor el empleo de los modernos sistemas de enseñanza y un buen régimen disciplinario, adquirirán mejores laureles en la benéfica y noble carrera que han elegido.

La Junta de Educación, que muy dignamente preside don Juan Rafael Mora, se esmera por tener provisto de todos los enseres escolares el plantel.

El Archivo y la pequeña Biblioteca de la escuela, encontrábanse bien ordenados y los libros de clase se llevaron en la forma más conveniente.

En los dos días empleados para los exámenes hubo bastante concurrencia. El 24, además de varias señoritas y caballeros de la capital que concurririeron, la Inspección General de Enseñanza, representada por don Buenaventura Corrales,

también honró el distrito presenciando los ejercicios de este día.

A las seis de la tarde del domingo 24 se finalizaron los exámenes con la premiación de ambas escuelas. De la de varones fueron premiados los niños siguientes:

1er. año, sección A.

1er. premio, José Joaquín Loria, con un promedio de	10.00
2.º " Juan Franc. Loria " " " "	9.50
3er. " Eliseo Portilla " " " "	9.00
4.º " Manuel Guerrero " " " "	9.00

1er. año, sección B

1er. premio, Adolfo Robles, con un promedio de	9.00
2.º " José María Castillo " " " "	8.00
3er. " Francisco Sánchez " " " "	7.00
4.º " Juan Franc. Sánchez " " " "	7.00

2.º año

1er. premio, Elías Páez con un promedio de	9.00
2.º " Alberto Guerrero " " " "	8.66
3er. " Célmo Cordero " " " "	8.00
4.º " David Barrantes " " " "	7.00

3er. año

1º y 2º premios, Roberto Amador, con un promedio de 10.00 con E. M.
3º y 4º " Beltrán Cordero " " " " de 10.00, habiendo tenido especial mención en Aritmética y Geometría.

Estos dos alumnos, Amador y Cordero, además de los dos premios que se les adjudicaron, recibieron del señor Delegado de la Inspección General, la promesa de otro 3er. premio que aquel Centro les enviara.

ESCUELA DE NIÑAS

“El distrito de Curridabat, distante unos 6 k. y medio de esta ciudad, posee edificios escolares propios que son hermosos, cómodos y de sólida construcción. Su Junta de Enseñanza, presidida por don Juan R. Mora Ch. se ha esforzado muchísimo en el año de 95 por el mejoramiento y desarrollo de la educación local.

En las aulas de la escuela de niñas se reúnen diariamente unas 60 alumnas, clasificadas en cuatro grados, de los cuales el I consta de dos secciones. Es, pues, este establecimiento de enseñanza uno de los de 2.º orden.

El personal enseñante que sirvió en esta escuela durante el año último, es el siguiente:

Directora, señorita Zoila Soto
2ª maestra " Ester Amador
3ª " " María F. Peralta
4ª " " Dolores Cordero

La Directora daba las clases del III y del IV. Naturalmente, al tener dos grados á su cargo y de la categoría indicada, era circunstancia para esperar un resultado, si no malo, regular apenas. Sin embargo, el examen del III año fué notable por su bondad, lo que reveló la aptitud de la señorita Soto para la enseñanza.

La señorita Amador, maestra del II grado, nos pareció muy competente; sus preguntas marcaban un procedimiento pedagógico muy recomendable para inculcar en las niñas los conocimientos que nuestros programas exigen en el II grado. Sólo la clase de Geografía no nos pareció muy buena; á las pocas nociones que tienen las niñas, se unía la poca firmeza en las noticias geográficas adquiridas.

Buena maestra también juzgamos á la señorita María F. Peralta, que daba las lecciones del I año, sección A; sobre todo, notamos que se había esforzado por presentar bien pareja toda la clase.

La señorita Cordero tenía solamente 5 meses de servicio y es esta la primera vez que sirve en la enseñanza. Notamos alguna preocupación en ella y alguna dificultad para interrogar, como si no estuviera muy firme en las preguntas que dirigía. Sin embargo, los conocimientos de las niñas eran satisfactorios. Tal vez ayudara al buen resultado, la señorita Adelia Barrantes que tuvo primeramente á su cargo esta sección.

Hé aquí los promedios de los diversos grados:

IV grado

Alumnas matriculadas, 7; examinadas, 7	
Castellano.....	4.57
Aritmética y Geometría.....	4.57
Geografía e Historia.....	4.71
Promedio.....	4.61
Exámenes colectivos.....	6.00
" escritos.....	5.45

Promedio general de grado..... 5.35 bueno.

III año

Alumnas matriculadas y examinadas 3	
Castellano.....	7.00
Aritmética y Geometría.....	7.33
Geografía.....	7.00
Promedio.....	7.11

Exámenes colectivos 7.50
 ,, escritos 6.55

Promedio general del grado... 7.05 distinguido.

II grado

Alumnas matriculadas, 13; examinadas, 10
 Castellano..... 7.10
 Aritmética y Geometría..... 6.80
 Geografía..... 6.50

Promedio..... 6.00
 Exámenes colectivos 6.50
 ,, escritos..... 4.04

Promedio general del grado... 5.78 bueno.

I grado, sección B

Alumnas matriculadas, 30; examinadas, 25
 Castellano..... 6.00
 Aritmética y Geometría 6.04

Promedio..... 6.02
 Exámenes colectivos 7.00
 ,, escritos 4.46

Promedio general del grado... 5.82 bueno.

I grado, sección A

Alumnas matriculadas, examinadas
 Castellano..... 6.58
 Aritmética y Geometría 6.54

Promedio 6.56
 Exámenes colectivos..... 7.00
 ,, escritos 4.28

Promedio general del grado... 5.94 bueno.

Las alumnas que obtuvieron premio fueron las siguientes:

Del IV año

Zeneida Monge
 Laura Amador

Del III año

Claudina Monge
 Leonor Loría

Del II año

María Artola
 María Luisa Carpio
 Elena S-gura
 Esmeralda Hidalgo
 Rafaela Sandoval

Del I año, sección B

Inés Monge
 Celina Cordero
 Ema Moya
 Oliva Alvarez
 Josefina Ureña

Del I año, sección A

María Mora
 Josefa Sánchez
 María Ramírez
 Isabel Loría
 Teodora Sánchez."

Soy de V. atento seguro servidor,

LUIS LORÍA

Gobernación

DOCUMENTO DEFECTUOSO

en el Partido de Hipotecas, que despacha al 8 del corriente

	Tomo	Asiento
Rafael Vives Caravaca.....	60	935

Registro Público.—San José, 21 de febrero de 1896

José M^{te} ACOSTA

En la ciudad de San José, á las ocho y media de la mañana del día dieciséis de febrero de mil ochocientos noventa y seis.

En virtud de impedimento del señor Promotor Fiscal, se constituyó el infrascrito Fiscal de Corte en la oficina del Registro Central del Estado Civil con el objeto de practicar la visita semestral de inspección de las operaciones del despacho. Examinados los libros fueron encontrados conforme la ley lo prescribe.

El Jefe de la oficina manifiesta lo siguiente:
 Los ocho mil novecientos treinta partes de defunción de niños cuya declaración de nacimientos no está hecha, han sido registrados en los últimos seis meses y se han expedido las órdenes correspondientes para que las autoridades procedan á exigir de los padres ó encargados de dichos niños la declaración respectiva.

Se ha terminado ya la inscripción de documentos atrasados, en horas extraordinarias, y hay actualmente por inscribirse lo siguiente:

Matrimonios

73 San José
 3 Limón
 5 Cartago
 42 Heredia
 1 Puntarenas

Nacimientos

46 San José
 1 Limón
 8 Cartago
 20 Alajuela
 8 Puntarenas

Defunciones

12 Limón
 3 San José
 45 Heredia
 16 Alajuela

Debido al escaso personal con que cuenta esta oficina, lo probable

es que siga atrasándose la inscripción de los cupones; así lo ha manifestado ya el Registrador General al Ministerio de Gobernación, solicitando el nombramiento de dos escribientes más.

El arreglo del archivo de este Centro se ha terminado ya, y los ciento veinte mil documentos que cuenta esta oficina en su archivo se hallan en buen orden y en legajos de quinientos cada uno, bien encuadernados.

El local que actualmente ocupa el Registro Civil es pequeño y casi no hay una pieza cómoda en que puedan los escribientes trabajar.

Necesarísimo será proveer de otro local á este Centro, sobre todo ahora que se ha ordenado hacer armarios grandes que servirán para los archivos y los cuales será casi imposible colocar por falta de espacio. (L. S.)

El Fiscal de Corte,
 LIC. JORGE C. MILANÉS

El Registrador General,
 E. BÉCHE

Fomento

San José, 21 de febrero de 1896.

Señor Secretario de Estado
 en el despacho de Fomento

SEÑOR

Tengo la honra de elevar al conocimiento de V. el presente informe, relativo á la Exposición de Atlanta y á la manera en que figuró Costa Rica en aquel magnífico certamen.

El señor don Ricardo Villafranca y yo, sin ninguna misión oficial, exhibimos algunas de las producciones de esta República; y aunque probablemente el señor Villafranca dará á V. su respectivo informe, desde luego me es satisfactorio manifestar á V. que tuvieron éxito nuestros esfuerzos, por que este país pequeño, pero rico, fué uno de los más considerados y mejor dados á conocer en la Exposición á que me refiero.

Tomaron parte en ella, de las Repúblicas hispano-americanas, Méjico, Venezuela, Chile y la Argentina con representación oficial y Costa Rica, pero ésta sin ningún carácter oficial. Los productos de las tres primeras estuvieron instalados en el edificio de Transportaciones y los de la última en el de Forestry.

En otro informe tendré el gusto de referir extensamente la buena representación que tuvieron esos países.

Los productos de Francia, Inglaterra, Alemania y Austria, ocupaban la mitad del edificio de Manufacturas.

Los Estados de Nueva York, Connecticut, Massachusetts, Pensylvania, Illinois, Georgia, Tennessee, Virginia, South Carolina, North Carolina y California, estuvieron muy bien representados, la mayor parte de ellos en pabellones especiales.

El Gobierno de los Estados Unidos tenía un edificio espléndido, y se exhibió en esta Exposición casi como en la de Chicago.

Entre los países hispano-americanos que figuraron en la de Atlanta, sólo Costa Rica tuvo pabellones especiales y los productos de ella, relativamente, obtuvieron mayor número de premios que los de otros países.

Ocupaba la Exposición 189 acres de terreno. Ahí se veían, á más de los pabellones de diferentes Estados, magníficos edificios: el de Bellas Artes, el de Manufacturas, Maquinaria, el de Transportaciones, el de Forestry, el de la Asociación de manufacturas de Georgia, el de Agricultura, el de los Negros y el más simpático entre todos, el de Señoras.

Empresas particulares tenían también sus respectivos pabellones, y debo mencionar el Midway, lugar predilecto no sólo de los extranjeros sino de los mismos habitantes de Atlanta.

Las fuentes eléctricas mucho habrían llamado la atención en el verano; pero desgraciadamente se rompió el tubo principal de ellas el mismo día de la apertura de la Exposición. Cuando estuvieron practicadas las reparaciones correspondientes, las tardes eran tan frías que, después de las seis, pocas personas asistían á la Exposición.

Desde que el señor Villafranca y yo llegamos á Atlanta, nos prodigaron las mayores atenciones el Presidente y Director General de la Exposición, Mr. Chas. A. Collier; el Vicepresidente, Mr. W. H. Hemphill; el Jefe de Construcciones, Mr. Grant Wilkins y Mr. Edmundo Felder, Jefe de Concesiones. Todos los Directores de la Exposición, los Comisionados extranjeros y los representantes de la Prensa nos favorecieron también con sus simpatías.

Pronto pudimos notar que las personas que nos visitaban y aquellas á quienes éramos presentados, tenían especial interés en adquirir datos acerca de Costa Rica; el señor Villafranca y yo nos prestamos gustosos á dar los informes deseados. En ellos nada exageramos, por que realmente es envidiable la posición topográfica de esta República, proverbial la fertilidad de su suelo, y, por todas sus condiciones, está llamada, cuando sea bien conocida, á brindar al inmigrante toda clase de ventajas y á ser relativamente uno de los países más ricos.

Si nuestra empresa desde luego pareció no ser por de pronto un negocio lucrativo, en cambio hemos trabajado en positiva utilidad del país; y aunque todos sabían que no llevábamos representación del Gobierno, la posición que supimos conquistar nos proporcionó la honra de ser considerados y tratados como si hubiéramos tenido carácter oficial.

El pabellón edificado bajo mi dirección por la COSTA RICA EXPOSITION CO. LIM., tenía 90 pies de largo por 50 de ancho y en todo el rededor un corredor de 12 pies de anchura, con pórticos preciosos de estilo morisco.

El Teatro edificado por la COSTA RICA RESSOURCES NATIONAL EXPOSITION, bajo la dirección del señor Villa-

franca, tenía poco más ó menos las mismas dimensiones que el pabellón, con la diferencia de tener corredor y pórticos únicamente en la parte que daba frente al lago.

En el centro del salón principal hice construir una pirámide octógona, sobre la cual exhibía las muestras de café, en bonitos envases de cristal. Cada colección estaba compuesta de café en bellota, en pergamino, de 1^a clase, de 2^a, caracolillo, crudo, tostado, molido y en extracto. Las muestras de cacao estaban contenidas en envases también de cristal, diez veces más grandes que los del café, y colocados en las cuatro esquinas de la pirámide, formando todo un conjunto de muy buen aspecto.

Al rededor del edificio mandé construir estantes, en los cuales exhibí la magnífica colección de antigüedades de los aborígenes, perteneciente al Presbítero don José María Velasco, de Santa Cruz de Nicoya, quien obtuvo el premio de un diploma de honor y una medalla de oro.

Fotografías de don Francisco Valiente fueron exhibidas en cuadros de diez pies de alto por seis de ancho, y exhibí también muestras de perfumes de los señores Hermann y Zedón, candelas de esperma de *La Económica*, muestras de minerales y maderas, libros, música, cerveza y aguas minerales, y fotografías de los señores Rudd y Paynter.

El café y el chocolate se servían tanto en el interior del edificio como en el corredor y merecieron la aprobación general. Dentro de pocos días presentaré á V. un libro que espero recibir, en el cual expresaron sus opiniones una gran parte de las personas que visitaron la Exposición.

En el Teatro de Costa Rica, el señor Villafranca, tres veces á la semana, de 3 á 5 de la tarde, daba lecturas referentes á esta República, y por medio de su máquina estereóptica presentaba vistas costarricenses.

Mucha aceptación tuvo esa manera de dar á conocer el país, pues hizo formar idea del suelo, vegetación, ferrocarriles, plantaciones, puertos, industrias y ciudades.

Algunos días después de la apertura oficial de los pabellones de Costa Rica, el señor Villafranca, por sus trabajos y por el folleto que escribió acerca de esta República, recibió el honroso diploma de miembro de la Sociedad Nacional Geográfica de Washington. Al mismo tiempo se le pidió que, terminada la Exposición, diera en aquella metrópoli una conferencia sobre Costa Rica, y que exhibiera las mismas vistas de ella como en Atlanta.

Hace tres meses que se publica en Estados Unidos, en los folletos que distribuye la Sociedad Geográfica, el anuncio de la conferencia del señor Villafranca. Debe haberla dado el 31 de enero último en un teatro que puede contener de 2500 á 3000 personas.

La apertura oficial de los pabellones de Costa Rica se verificó el 9 de octubre del año pasado. Aquel día fué para nosotros de especial regocijo.

Correspondieron á nuestra invitación, el señor Presidente de la Exposición, el señor Vicepresidente, la mayor parte de los Directores con sus señoras, el señor Mayor Porter King, Mayor de Atlanta, con su señora, el señor Gobernador de Georgia, Mr. Atkinson, los Comisionados extranjeros, los representantes de la Prensa, los principales exhibidores y muchas familias notables de Atlanta.

Hicieron uso de la palabra en términos muy halagüeños para Costa Rica, el señor Presidente de la Exposición, el señor Vicepresidente, el Mayor King y el señor Villafranca.

Después de los discursos se exhibieron al público vistas de nuestro hermoso país. Los espectadores, en su imaginación, hicieron un viaje desde el puerto de Nueva York hasta el de Limón, y de allí á los puntos principales de Talamanca, el río Sixola, etc.; regresaron á Limón y vieron la línea férrea, las plantaciones de bananos, de café, de cacao, etc.

Se llegó á San José y se exhibieron sus principales calles, almacenes y edificios; y después, los retratos de muchas de nuestras bellas señoras, ejecutados por el artista don Francisco Valiente.

Para probar que el clima de San José no es malo como generalmente se cree en los Estados Unidos, se exhibió un grupo de familia en que están retratados á un tiempo miembros de cinco generaciones.

Terminada que fué la apertura oficial de los pabellones, ofrecimos á los concurrentes café de Costa Rica y barquillos, de la misma clase de los que se hicieron cuando la Exposición de Chicago. Todos quedaron encantados del gusto exquisito y del aroma de nuestro precioso fruto.

Con motivo de haber llegado á Atlanta Mr. Grover Cleveland, Presidente de los Estados Unidos, el Mayor de la ciudad nos invitó á un banquete que se dió en el Hotel Aragón. Mr. Porter King nos hizo la honra de presentarnos al señor Presidente, quien habló de Costa Rica en términos muy honrosos para el país; y terminado el banquete tuvimos la satisfacción de brindar con Mr. Cleveland á la salud de Costa Rica.

Al día siguiente fuimos invitados á un *lunch* que se sirvió en el Piedmond Club y á un baile en el Capital City Club, en honor del Jefe de la Nación.

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Stevenson, durante su corta permanencia en Atlanta, visitó tres veces nuestro pabellón; tuvimos mucho gusto en mostrarle los objetos exhibidos y las vistas del país; lo obsequiamos con una taza de nuestro café, y nos dijo estas palabras que nunca podré olvidar:

"Señor Mangel, puedo asegurar á V. que jamás en

mi vida he probado un café tan delicioso como el de Costa Rica."

El 21 de noviembre recibimos aviso oficial de los premios discernidos á los exhibidores, habiéndose adjudicado al Gobierno y á las personas de esta República que á continuación se expresan, los siguientes:

1º—A la República de Costa Rica GRAN PREMIO, CON MEDALLA DE ORO, por la excelencia de su café. Es muy plausible y digno de notarse que, á pesar de no estar este país representado oficialmente, haya sido el ÚNICO que obtuvo esa distinción honorífica por aquel fruto; la mayor dada en la Exposición.

2º—DIPLOMA DE GRATO RECONOCIMIENTO, CON MEDALLA DE ORO, á la República de Costa Rica, por la representación del país en la Exposición de Atlanta, debida á los trabajos de don Ricardo Villafranca.

3º—GRAN PREMIO, CON MEDALLA DE ORO, á la *Costa Rica Exposition Co. Lim.*, por una exhibición colectiva de productos naturales y manufacturados, de Costa Rica, instalada en pabellón especial.

4º y 5º—DIPLOMAS DE GRATO RECONOCIMIENTO, por sus trabajos en la Exposición, á don Ricardo Villafranca y á don Teodoro Mangel.

DIPLOMA DE HONOR, CON MEDALLA DE ORO.

6º—Al Presbítero don José María Velazco por una colección arqueológica de Santa Cruz de Nicoya.

7º—A don Teodoro H. Mangel, por su propia y especial exhibición de Elixir de café de Costa Rica.

DIPLOMAS DE EXCELENCIA, CON MEDALLA DE PLATA.

8º y 9º—A don Francisco Valiente y los señores Rudd & Paynter, por sus colecciones fotográficas.

DIPLOMAS DE HONORABLE MENCIÓN, CON MEDALLA DE BRONCE, por el café de sus respectivas haciendas, á los señores:

- 10 J. R. R. Troyo y Cº
- 11 Ellinger Brothers
- 12 Rohmoser Brothers
- 13 Montealegre Brothers
- 14 Juana Aguilar de Echeverría
- 15 Ricardo Montealegre
- 16 Juan Hernández
- 17 Napoleón Millet
- 18 Oscar Rohmoser
- 19 Jesús Alfaro
- 20 Alejo E. Jiménez
- 21 Emanuel Jiménez
- 22 Fabián Esquivel
- 23 Federico Tinoco
- 24 Manuel Echeverría
- 25 José Antonio Echandí
- 26 Julio Piza
- 27 Lesmes S. Jiménez
- 28 José Saborío
- 29 Pbro. M. Zavaleta
- 30 Antonio Salas
- 31 Manuel Vedoya
- 32 Eusebio Rodríguez
- 33 Lucas Caballero
- 34 Emanuel Jiménez B. por café de Liberia, (Africa) aclimatado en Costa Rica.
- 35 José Mª Castro Fernández, por cacao de Limón.
- 36 Esquivel & Cañas, por cacao de la Barranca.
- 37 Hermann & Zeledón, por perfumería fabricada con plantas de Costa Rica.
- 38 *La Económica*, por sus candelas de esperma.

Además tuvimos la honra el señor don Ricardo Villafranca y yo de ser nombrados miembros honorarios del jurado de recompensas de la Exposición.

El jurado de la Exposición distribuyó un número de premios muy limitado; así es que el éxito que alcanzó Costa Rica, la honra y enaltece mucho.

Al día siguiente de la premiación el señor don Gregorio E. González, Comisionado oficial del Gobierno de Méjico, tuvo la amabilidad de enviarnos la Banda Nacional de aquella República, y estuvo en nuestro Pabellón durante una hora, ejecutando varias piezas. En esos momentos se tomó una pequeña vista del Pabellón, de la cual tengo el gusto de acompañar un ejemplar.

Es muy satisfactorio para mí manifestar á V. que, en atención á la manera como Costa Rica estuvo representada en la Exposición de Atlanta, la Junta Directiva le dedicó un día especial, y que fué el único país extranjero que obtuvo honra tan señalada. La Exposición dedicó aquel día así: REPUBLIC OF COSTA RICA AND NICARAGUA CANAL DAY.

La concurrencia que asistió á esa fiesta fué tan selecta como la que tuvimos el día de la apertura de los Pabellones, y más aun, por que tuvimos el gusto de ver en nuestro salón á la asociación de exhibidores americanos, presidida por Mr. Geo. Johnson, representante de la importante casa de comisión Flint Eddy & Cº. Esta casa recibió también medalla de oro, por su magnífica exhibición de productos naturales de los países del Centro y Sur América, Asia y Africa. Exhibió diferentes muestras de café de muchos lugares, y el de Costa Rica era entre todos el que más sobresalía.

En aquella gran fiesta dedicada á nuestro país, hicieron uso de la palabra el señor Vicepresidente de la Exposición, W. Hemphill, el General Avery, Comisionado de la

Exposición de la América Española, por sí y á nombre del Senador Morgan bien conocido en el mundo entero; don Teodoro H. Mangel, el General Coper, Comisionado de South Carolina, el Doctor don Gustavo Niederlein, Comisionado oficial del Gobierno argentino, por sí y en representación de don Joaquín B. Calvo, Encargado de los Negocios de Costa Rica en Washington; don Ricardo Villafranca y el Doctor Newton, de la Universidad de Athenes, Georgia.

Tengo á la disposición de V., en idioma inglés, la mayor parte de los discursos que se pronunciaron en este idioma; y el del Doctor Newton terminó con las siguientes palabras: "Por cuanto la construcción del canal de Nicaragua tiene que atraer del Pacífico hacia nuestros puertos del Atlántico una utilidad anual de cerca de un millón de pesos, que hoy se pierden año tras año, á causa de las empresas marítimas de Europa; y que á causa de no construirse ese gran medio de comunicación, se atrasa el progreso material y el desarrollo de nuestros Estados del Pacífico, y el de nuestras hermanas del Centro y Sur de América; y se impide también la competencia en el comercio con los puertos de Asia, resolvemos: nosotros con todo respeto pedimos á nuestro Congreso que preste á esta colosal empresa su cuidadosa atención para que á la mayor brevedad se construya y la utilice el comercio del Norte, del Centro y Sur de América"

Como nuestro anhelo en la Exposición de Atlanta fué trabajar en bien de Costa Rica, y darla á conocer lo más posible, nos entendimos con los hombres de negocios de aquella ciudad, y de acuerdo con ellos convenimos en celebrar una reunión en la Cámara de Comercio. En efecto, allí se dieron dos conferencias y se pronunciaron muchos discursos. La prensa de los Estados Unidos comentó estos hechos, y Costa Rica no puede menos de haber ganado en ello, por que hoy son más conocidas su posición feliz y sus naturales riquezas.

A la disposición de V., señor Ministro, tengo algunos de los periódicos que hablaron de Costa Rica durante la Exposición de Atlanta; coleccioné únicamente los que se publicaron durante el último mes que residí allí, y sin embargo esos recortes podrían formar un folleto de más de 200 páginas.

Tenemos la satisfacción, el señor Villafranca y yo, de haber hecho todo lo posible en cumplimiento de la grata misión que nos impusimos; y abrigamos la esperanza de que nuestros trabajos merecerán el aprecio del Gobierno y del pueblo de Costa Rica.

Sentimos como todos que en la Exposición de Atlanta no hayan tenido más extensa representación nuestros productos; pero tenemos la seguridad de que entre los países que figuraron en ella, Costa Rica es uno de los que mejor se han dado á conocer, y hoy lo aprecian todos los Estados Unidos. No han sido, pues, estériles nuestros trabajos de seis meses.

Si nunca podré olvidar las muchas atenciones que al señor Villafranca y á mí, desde el primero hasta el último día de nuestra permanencia en Atlanta, nos dispensaron el Presidente y el Vicepresidente de la Exposición, Mr. Char. A. Collier y Mr. N. H. Hemphill, todos los Directores, las autoridades locales, los empleados superiores de la Administración y los Delegados de la Aduana del Gobierno de los Estados Unidos; no será menos grato y duradero el recuerdo que conservaré siempre de la exquisita finura con que se sirvieron tratarnos los Comisionados oficiales extranjeros; jamás olvidaré á los de Méjico, Venezuela, República Argentina y Chile, personas distinguidas por quienes pudimos sostener dignamente nuestra bandera y á quienes somos deudores del apoyo moral que nos prestaron. Reciban esos caballeros, cada uno en su respectivo país, mis recuerdos cariñosos y la expresión de mi gratitud por sus bondades.

No terminaré el presente informe sin hablar especialmente del Museo Comercial de Filadelfia.

Los trabajos á que va á dedicarse ese Museo, que estará abierto al público dentro de dos meses, á mi humilde juicio serán de trascendencia muy grande para este país.

El Doctor don Gustavo Niederlein, Comisionado oficial del Gobierno de la República Argentina en las Exposiciones de París, Chicago y Atlanta, hombre de vasta erudición é ideas grandes, ha tomado mucho interés en la formación del Museo á que alude. Este ha conseguido, gracias á los esfuerzos de aquel distinguido caballero, las magníficas colecciones de productos naturales de los países hispano-americanos y extranjeros exhibidos en la Exposición de Chicago, y los trabajos de ese Museo vendrán á fomentar directamente los negocios comerciales entre los Estados Unidos y la América Latina.

El Gobierno de Costa Rica no se quedó atrás en la Exposición de Chicago y donó á este Museo la valiosa colección de los productos que hizo exhibir allí, y, ciertamente, no pudieron haber tenido mejor destinación.

Situado en el centro de Filadelfia, el Museo Comercial tiene un edificio de tres pisos, de cerca de una manzana, todo él de piedra y pertenece á la Municipalidad de aquella ciudad.

En el primer piso se encuentran las exhibiciones de Méjico, Costa Rica, Guatemala, República Argentina, etc.

Costa Rica tiene seis salones hermosísimos, en los cuales todos sus productos, clasificados y elegantemente exhibidos, lucen tanto como lucieron en la Exposición de Chicago.

Costa Rica ganará mucho con esa constante exhibición en el Museo Comercial de Filadelfia. Faltaban únicamente muestras de café, que es nuestro principal producto, y me tomé la libertad de donar á aquel establecimiento

todas las que bajo diversas formas obtuvieron premios en la Exposición de Atlanta, lo mismo que los demás objetos que fueron premiados.

La valiosa exhibición de Venezuela en Atlanta, ha ido completa á aumentar dicho Museo; Méjico y Chile también le enviaron parte de los productos que exhibieron, y otros varios Estados han seguido el mismo ejemplo.

Dentro de poco tiempo el Museo Comercial acreditará un Delegado en esta República, para que lo mantenga al corriente de los negocios que aquí puedan hacerse, de las empresas factibles, de las industrias que se necesiten, de los medios que se deban emplear para que los productos costarricenses encuentren mejor realización en los Estados Unidos y los artículos americanos de más extenso consumo en este país; y, finalmente, el Museo se encargará de buscar capitalistas que deseen emplear fondos en las negociaciones á que he aludido. El prospecto que le indico á V., hace ver las ventajas que derivará Costa Rica de la existencia en ella de un Delegado del Museo Comercial.

Durante los cien días de la Exposición las entradas fueron las siguientes.

Entradas enteras.....	738115
Entradas de chiquitos.....	79813
Total de entradas pagadas.....	817928

El importe de los pases dados á los exhibidores y sus empleados fueron de 434935.

Los wagones que entraron á la Exposición hasta el 31 de diciembre de 1895, fueron en número de 35000.

Los ingresos de la Exposición durante toda la temporada, comprendiendo entradas, concesiones y electricidad ascendieron apenas á \$ 417621.83.

Por esta reseña verá el señor Ministro que la Exposición no dió un resultado financiero, como sucede generalmente en las Exposiciones. Pero si se considera que en una ciudad de cien mil habitantes, han pasado en el espacio de cien días más de cuatrocientos mil transeúntes, se comprenderá fácilmente que el comercio, los hoteles, restaurantes, cantinas, etc. de Atlanta, han sido los que han aprovechado de esta Exposición y que ha sido un verdadero bien para esta ciudad.

Además, no cabe duda, que habiendo el jurado de recompensas distribuido un número muy limitado de medallas, las que ha otorgado tienen doble mérito y deben, por lo tanto, ser mucho más apreciadas.

Esperando, señor Ministro, que lo expuesto sea satisfactorio al Supremo Gobierno, con toda consideración me suscribo de V.

atento servidor,
TEODORO H. MANGEL

Nº 254

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Gobernación de la provincia de San José. 19 de febrero de 1896

Para su conocimiento me hago el honor de transcribir á V. el siguiente oficio fechado el 16 del presente, que me ha dirigido el señor Agente de Policía de San Vicente.

"El 28 de diciembre próximo pasado se verificó en este distrito el examen de la escuela de música *Filarmonía-Venentina*, cuyo acto fué presidido por el señor Ministro de Guerra, el maestro don Alejandro Monestel y don Jesús Alfaro.—El maestro Monestel, en oficio de primero del corriente me dice lo que copio: "Habiendo sido designado por V. para presenciar el examen de la escuela de música que dirige don Jesús Vega, me presenté en ella el 28 de diciembre próximo pasado y quedé gratamente impresionado al notar los progresos alcanzados en ella. Todos los alumnos dieron pruebas de poseer á fondo las materias en que se examinaban, y en vista de las notas que concienzudamente obtuvieron, podrá convencerse de que el resultado no podría ser mejor. La clase de solfeo é instrumentos, á cargo del Director, ha sido desempeñada satisfactoriamente y con un método que promete dar buen resultado. La clase de teoría, á cargo de don José Umaña, ha sido igualmente bien desempeñada, notándose en ella el buen método que emplea para enseñar esta asignatura.—Haciendo votos por el mayor adelanto de esa escuela, me es grato suscribirme de V. atento seguro servidor,—A. Monestel."—"Digna en grado superlativo, es, señor Gobernador, la conducta observada por los alumnos y el maestro, la que unida al buen método de enseñar por éste, y el constante deseo de aprovecharse aquellos, dan garantía bastante para esperar que el próximo examen nos puede dar no iguales sino mejores resultados. Fuera de esto sólo me resta dar mis sinceras felicitaciones al señor Vega y á los aprendices, por los adelantos obtenidos, y á nombre de estos y de esta localidad, hacer presente al señor Ministro del ramo, por el honroso conducto de V., nuestro reconocimiento y gratitud por la parte de interés tan activa que ha tomado al favorecer una sociedad que habiendo principiado tan pigmea llegará á ser colosal."

Con toda consideración quedo de V. atento s. s.,

C. VOLIO

Hacienda

CIRCULAR

A los Tesoreros municipales, escolares y de instituciones de beneficencia pública, se hace saber que de conformidad con las leyes que las rigen, las cuentas que llevan deben haber sido cortadas á fin de diciembre próximo pasado, á efecto de que sean presentadas á este Tribunal en los dos primeros meses siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 687 del Código Fiscal, con la aprobación de las respectivas Municipalidades ó Juntas.

Tribunal Superior de Cuentas. San José, 21 de febrero de 1896.

El Contador Mayor,

R. CHAVARRÍA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	9 ^o div.	60 div.	3 ^o div.	Vista	Cable	9 ^o div.	60 div.	3 ^o div.	Vista	Cable
1—Londres	140	146	142	144	144	140	146	142	144	144
2—Nueva York	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
3—San Francisco	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
4—Nueva Orleans	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
5—Paris	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
6—España	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
7—Italia	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
8—Alemania	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
9—Bélgica	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
10—Guatemala	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
11—Salvador	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149
12—Nicaragua	139	146	148	150	150	148	146	148	149	149

San José, 24 de febrero de 1896. El Subdirector de Estadística.—LEOPOLDO MAYER

Ramón Chavarría, Contador Mayor del Tribunal Superior de cuentas de la República,

Hago constar que al folio 10 del libro de cuentas llevadas por don Diego Chamorro, como Tesorero escolar del distrito de Santa Ana, durante el año común de mil ochocientos noventa y cinco, se encuentra el auto siguiente:

Tribunal Superior de Cuentas de la República. San José, diecisiete de febrero de mil ochocientos noventa y seis.

Examinadas y contrastadas las cuentas de la Tesorería escolar del distrito de Santa Ana, llevadas por el Tesorero don Diego Chamorro, durante el año común de primero de enero á treinta y uno de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, se encontraron bien arregladas y comprobadas, y no hallando reparo alguno que hacer en ellas, el infrascrito Contador encargado de examinarlas, les da su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 676 del Código Fiscal.—El Contador primero, —Vicente B. Truque.—Ante mí, F. Herrera

Por tanto, y de acuerdo con el artículo de la ley antes citada y con el 684 del mismo Código, doy por fenecidas las cuentas en referencia, y al empleado y su fiador libres de la responsabilidad que por ellas pudiera resultarles.

Contaduría Mayor. San José, 17 de febrero de 1896.

Ramón Chavarría.—F. Herrera.—Srio.

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

23 de febrero. A las 10 a. m. fondeó el vapor español HABANA, procedente de Colón, 18 horas de mar, capitán E. Tomás, 71 tripulantes, 1583 toneladas. Pasajeros: Mercedes Fernández, José María Rosa, Angélica María y Félix Calleja, Luis Ross, Rodrigo Porton, Manuel Navarrete, Juan Nayeri, Francisco Castellano, Amado Rosabal, José Pérez, Blas Leagarraque, Juan Carriga, Juan Pérez, Manuel Vaillant, Rosa Yerro, Isabel Eleodoro, Américo Giordano, Guarino y Ana Loria, Roberto I. Vieriato Figueredo, Concepción Diegner, Concepción Castro, Fernando Candelaria, Concepción Guillermo y Gloria Cuevas, Gertrudis Bestard, Cristóbal Palomino, América Puelles, Vicente Hernández, Emilio Criezien, Luisa Herrera, José M. Ramírez, E. Berkeleny, C. Andrews, Sixta Moreno, John Walker, Charles Nolas, Alexander Buxcavi, Martín Lichiy, Luis Joseph, Merry Marlin, Miguel Farrera, Rosa de Farrera, Luisa Joseph, Fernando Montul, Anita Morgan, Jack Walker, Adelaida Bayerla, Zoilo Arauz, Alberto Delgado, Antonio García, L. Leucci y M. Chervino. Carga: 325 bultos. Correspondencia: 16 sacos y 1 paquete.

Consignado á M. C. Keith

23 de febrero. A las 4 y 30 p. m. zarpó el vapor español HABANA, con destino á Santiago de Cuba, capitán Emilio Tomás, 72 tripulantes y 1575 toneladas. Pasajeros: Rafael Rivera, Josefa Rodríguez, Francisco González, Manuel Santigosa, Luisa Santigosa, Jaime Juliá, María Luisa Beamont y Juana María Bretecher. Sin carga. Correspondencia: 3 paquetes.

Despachado por M. C. Keith

Régimen municipal

BALANCE

de ingresos y egresos de la Tesorería Municipal del cantón de Grecia, durante el mes de enero de 1896,

	DEBE	HABER
Fondo común		
A saldo del año anterior...	\$ 3728 18	
— Destace de ganado vacuno.....	\$ 513 75	
— destace de cerdos.....	25 50	
— Patentes de vinatería.....	55 50	
— de pulpería.....	34 00	
— de tienda.....	28 00	
— de billar.....	18 00	
— de dominó.....	2 00	
— multas de patentes.....	6 75	
— de policía.....	85 00	
— carcelajes.....	9 00	
— derechos de mercado.....	95 85	
— derechos de alumbrado.....	25 20	
— salida de animales.....	12 40	902 95
Por canfin y otros útiles para el alumbrado público, en diciembre próximo pasado.....	34 70	
— medicinas suministradas á los enfermos pobres.....	43 95	
— custodia del panteón, sus sueldos de diciembre y enero.....	20 00	
— composición del reloj de la Jefatura Política.....	3 00	
— gastos en la reparación del panteón.....	314 00	
— gastos en el camino nuevo á Atenas.....	228 42	
— gastos en la construcción de atarjeas en las calles nuevamente abiertas en la población.....	255 25	
— gastos en la construcción de la cárcel de Tacares.....	96 50	
— eventuales, gastos varios.....	15 40	
— gastos de instalación del nuevo Municipio.....	13 40	
— gastos en un refresco obsequiado por la Municipalidad en el acto del examen de la Filarmónica.....	20 00	
— gastos en útiles de escritorio para la Tesorería Municipal, en el año próximo pasado (1895).....	12 00	
— pensión á la alumna bequista Jesús Miranda, mes de diciembre.....	25 00	
— Secretario de la Jefatura Política, su sueldo de enero.....	50 00	
— Secretario de la Municipalidad, id. id.....	10 00	
— Tesorero Municipal, id. id.....	45 00	
— Jefe Político, bagaje y traje, mes de enero.....	15 00	
— Agente de Policía del centro, su sueldo de enero.....	45 00	
— porterajes.....	4 00	
— policía extraordinaria, mes de enero.....	4 00	
— sobresueldo á dos polizontes, idem.....	12 00	
— polizonte farolero y cartero, su sueldo de enero.....	36 00	
— subvención á la Filarmónica, mes de enero.....	25 00	
— útiles de escritorio para la Jefatura Política, mes de enero.....	5 00	
— Agente de Policía de San Jerónimo, su sueldo en enero.....	30 00	\$ 1362 62
— alcance suplido á los fondos de caminos.....		551 05
— balance efectivo en Caja.....		2717 46
Sumas iguales.....	\$ 4631 13	\$ 4631 13

Tesorería Municipal de Grecia, 1^o de febrero de 1896.

Fermín Gómez

Aprobado en su artículo 5^o del acta municipal de quince del mismo mes.

Jefatura Política de Grecia, 19 de febrero de 1896

LISANDRO GARCÍA

A LOS AGRIMENSORES DEL PAÍS

LICITACIÓN

Por orden del Municipio de este cantón, convoco licitadores para ampliar los carriles de la legua que dicha Corporación posee en el punto llamado Vara Blanca, de esta jurisdicción, y para dividir la misma en lotes de setenta hectáreas cada uno.

Las propuestas se dirigirán en pliego cerrado á esta Jefatura, dentro los quince días siguientes á la primera publicación de este aviso, y serán examinados á las doce del día 10 del entrante mes de marzo.

Jefatura Política de Barba. 22 de febrero de 1896.

3 I SEBASTIÁN MURILLO

AVISO

Con fecha 15 y 22, respectivamente, fueron tomadas por la Policía de esta villa una vaca hosca con el fierro que se indica al margen, y una vaca manchada, con fierro confuso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Jefatura Política de Barba. 22 de febrero de 1896.

SEBASTIÁN MURILLO

ANUNCIOS

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República.

CIRCULAR

A los S. S. Médicos del Pueblo de todos los circuitos de la República.

Los S. S. Médicos de circuito se servirán informar á esta Secretaría, lo mas breve posible, acerca del estado sanitario de las poblaciones que les están encomendadas, y muy particularmente respecto del carácter y marcha actual de la epidemia de sarampión; pues que, acercándose ya la época en que deben abrirse las escuelas, el señor Ministro del ramo desea obtener los datos más precisos y exactos acerca de la epidemia, á fin de resolver oportunamente cuándo y en qué lugares deben abrirse ó no los dichos establecimientos de instrucción pública.

San José, 17 de febrero de 1896.

El Secretario,
César Borja

6 veces 4

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

San José de Costa Rica

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteo para el día 8 de marzo de 1896

\$ 8400 en premios

1 premio de	\$ 1500
1 " " "	" 500
2 " " "	" 200
6 " " "	" 100
8 " " "	" 50
72 " " "	" 20

10 aproximaciones de \$ 20 cada una al premio mayor.—120 terminaciones de \$ 10 á los dos últimos números del primer premio.—1080 terminaciones de dos pesos, á la última cifra del primer premio. 1300 premios.

CIRCULAR

Para conocimiento de aquellos á quienes comprenda lo dispuesto en el artículo 4^o de la sesión 3^a celebrada por la Municipalidad de este cantón el 31 de enero de 1896, publico dicho acuerdo que me trascribe el señor Gobernador; literalmente dice: "Considerando la Municipalidad los grandes perjuicios causados á la salud pública por el empleo de aguas impuras en la fabricación del hielo, la cerveza, aguas gaseosas, etc., acuerda hacer obligatorio el uso de aguas debidamente filtradas, en todos los establecimientos que se ocupan de la fabricación de estos artículos de consumo.—Para alcanzar el objeto que se propone, la Municipalidad dispone que en dichas fábricas sólo se puede hacer uso de las aguas procedentes de filtros Pasteur ó cualquier otro que le iguale ó aventaje, á juicio del Instituto Nacional de Higiene.

Este acuerdo comenzará á regir dentro de los 120 días siguientes á su publicación, y para su estricto cumplimiento la Municipalidad llama la atención á las autoridades de Higiene; este acuerdo se hace extensivo á las boticas, hoteles, restaurantes y demás establecimientos públicos.

Jefatura de Higiene.—San José, 17 de febrero de 1896.

NAZARIO TOLEDO

AVISO

Durante mi ausencia del país quedan depositados mis protocolos en la oficina del Notario don Manuel Bejarano.

San José, 1^o de enero de 1896.

Leonidas Pacheco

3 veces 3